



AFENET Secretariat  
Lugogo House, Ground Floor (Wings B&C)  
Plot 42, Lugogo By-Pass  
P.O BOX 12874, Kampala, Uganda  
Tel: +256 417 700 650  
Fax: +256 312 265 595  
[www.afenet.net](http://www.afenet.net)

# Oportunidad de trabajo

**Fecha:** Viernes 10 de enero de 2025

**Departamento:** Sede del CDC en África

**Lugar de destino:** Adís Abeba, Etiopía

**Fecha límite de solicitud:** viernes 24 de enero de 2025

## **Fondo:**

La Red Africana de Epidemiología de Campo (AFENET) es una organización sin fines de lucro creada en 2005 con la misión de mejorar la salud humana mediante el fortalecimiento y la expansión de la epidemiología aplicada y la capacidad de laboratorio en colaboración con los Ministerios de Salud, las Organizaciones No Gubernamentales, los organismos internacionales, el sector privado y otros organismos de salud pública. AFENET tiene su sede en Kampala (Uganda) y opera en más de 30 países africanos.

La Unión Africana, creada como un organismo panafricano único en su género, tiene como misión encabezar la rápida integración y el desarrollo sostenible de África promoviendo la unidad, la solidaridad, la cohesión y la cooperación entre los pueblos y los Estados africanos, así como el desarrollo de una nueva asociación a escala mundial. Su sede está en Adís Abeba, capital de Etiopía.

Los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades (Africa CDC) son una institución técnica especializada de la Unión Africana creada para apoyar las iniciativas de salud pública de los Estados miembros de la Unión Africana (EM de la UA) y fortalecer la capacidad de sus instituciones de salud pública para detectar, prevenir, controlar y responder con rapidez y eficacia a las amenazas de enfermedades. Los CDC de África apoyan a los EM de la UA en la provisión de soluciones coordinadas e integradas a las deficiencias en su infraestructura de salud pública, capacidad de recursos humanos, vigilancia de enfermedades, diagnóstico de laboratorio y preparación y respuesta a emergencias y desastres de salud.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África (CDC de África) se inauguraron oficialmente en Adís Abeba (Etiopía) el 31 de enero de 2017. Los CDC de África son



la primera agencia de salud pública de todo el continente y su visión es una África más segura, más saludable, más integrada y más fuerte, donde los Estados miembros sean capaces de responder eficazmente a los brotes de enfermedades infecciosas y otras amenazas a la salud pública.

La misión de la agencia es fortalecer las capacidades de las instituciones de salud pública de África para detectar y responder con rapidez y eficacia a los brotes de enfermedades y otras cargas de salud mediante una red integrada de programas de preparación y respuesta, vigilancia, laboratorio e investigación en todo el continente.

El programa Salvar vidas y medios de subsistencia (SLL, por sus siglas en inglés) es una alianza estratégica entre Africa CDC, los Estados miembros de la Unión Africana y la Fundación Mastercard. El objetivo principal del programa durante la Fase I fue adquirir vacunas contra la COVID-19 y vacunar a los grupos vulnerables como prioridad, al tiempo que se llegaba a millones de personas en todo el continente. El programa también sentó las bases para la producción local de vacunas en África, con especial atención al desarrollo del capital humano y la creación de capacidades en Africa CDC. En la Fase II del programa, la alianza revisó sus objetivos, centrándose en el mapeo geográfico, la vacunación de los trabajadores de la salud y los grupos prioritarios, y la integración de la gestión de la COVID-19 en la inmunización sistemática. Además, la iniciativa tiene como objetivo prepararse para futuras pandemias invirtiendo en secuenciación genómica, mejorando los laboratorios de bioinformática, apoyando la fabricación local de vacunas, terapias y diagnósticos, y fortaleciendo la capacidad de Africa CDC.

Africa CDC ahora invita a los solicitantes que sean ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Africana a postularse para los puestos de **Oficial Principal de Programas de Inteligencia Epidémica**.

## 1. Correo

**Título profesional:** Oficial Principal de Programas de Inteligencia Epidémica

**Número de publicaciones:** 1 (uno)

**División:** Vigilancia e inteligencia de enfermedades

**Supervisor:** Jefe de División de Vigilancia e Inteligencia de Enfermedades

**Lugar de destino:** Adís Abeba, Etiopía

### Propósito del trabajo

El Oficial Principal del Programa de Inteligencia Epidémica dirigirá y coordinará los programas e iniciativas de la Unidad de Inteligencia Epidémica, lo que incluye brindar orientación estratégica y técnica para implementar programas e iniciativas existentes y nuevos, como la Vigilancia Basada en Eventos, la Vigilancia Basada en Indicadores, la Modelización de Enfermedades, la respuesta a brotes y otras iniciativas para la Vigilancia Basada en Indicadores, la Modelización de Enfermedades, la respuesta a

brotos y otras iniciativas para el Oficial es responsable de facilitar el diálogo entre todas las partes interesadas, incluidos los Estados Miembros de la UA y los Socios para promover sistemas de Inteligencia Epidémica mejorados, proactivos y resilientes en el continente africano. El titular coordinará el desarrollo de estrategias y planes de continuidad comercial para la unidad y garantizará la implementación exitosa y la sostenibilidad del programa estableciendo o fortaleciendo el sistema de Inteligencia de Enfermedades y Vigilancia de la Salud Pública.

### **Principales Deberes y Responsabilidades:**

El Oficial Principal del Programa de Inteligencia Epidémica deberá:

- Dirigir y coordinar el desarrollo y la implementación de estrategias, marcos, estándares, políticas y orientaciones continentales para fortalecer la vigilancia relacionada con la salud pública y la inteligencia sobre enfermedades en toda África.
- Supervisar el desarrollo de planes de trabajo, presupuestos y cronogramas para actividades de inteligencia de enfermedades, asegurando la asignación efectiva de recursos y la ejecución de programas para la unidad de inteligencia epidémica.
- Proporcionar dirección estratégica y orientación técnica para la unidad de Inteligencia Epidémica y los programas respectivos, como Vigilancia Basada en Eventos, Vigilancia Basada en Indicadores, Sistemas de Gestión de Eventos, Modelado de Enfermedades, Investigación de Brotes, Respuesta a Brotes...
- Dirigir y coordinar la implementación del Marco Continental EBS en colaboración con los Estados Miembros, las REC, los socios y las organizaciones hermanas para mejorar la inteligencia epidémica.
- Establecer vínculos estrechos con sus homólogos en los departamentos técnicos de toda la organización y con otros homólogos en los organismos asociados de la UA, donantes y otras partes interesadas para armonizar las recomendaciones sobre políticas y estrategias relacionadas con la vigilancia de la salud pública y la facilitación de la implementación exitosa de los programas.
- Coordinar la asistencia técnica de los socios en el desarrollo de políticas, programas y orientación para apoyar el establecimiento y fortalecimiento de sistemas de vigilancia como la vigilancia basada en eventos, la vigilancia basada en indicadores, los sistemas de gestión de eventos, la modelización de enfermedades...
- Proporcionar supervisión y apoyo técnico para la adopción del sistema de gestión de eventos del CDC de África por parte de los estados miembros de la UA

- Orientar las decisiones sobre la asignación de recursos de salud pública y mejorar la capacidad de preparación y respuesta ante epidemias en todos los niveles
- Contratar y conseguir nuevos socios de asistencia técnica y financiación para los programas de la Unidad de inteligencia epidémica, incluida la investigación de brotes.
- Representar a la unidad y compartir su visión y posición en reuniones y conferencias continentales y globales.
- Apoyar cualquier otra función que le asigne el jefe de división.
- Dirigir y coordinar el desarrollo y la implementación de estrategias, marcos, estándares, políticas y orientaciones continentales para fortalecer la vigilancia relacionada con la salud pública y la inteligencia sobre enfermedades en toda África.
- Supervisar el desarrollo de planes de trabajo, presupuestos y cronogramas para actividades de inteligencia de enfermedades, asegurando la asignación efectiva de recursos y la ejecución de programas para la unidad de inteligencia epidémica.
- Proporcionar dirección estratégica y orientación técnica para la unidad de Inteligencia Epidémica y los programas respectivos, como Vigilancia Basada en Eventos, Vigilancia Basada en Indicadores, Sistemas de Gestión de Eventos, Modelado de Enfermedades, Investigación de Brotes, Respuesta a Brotes...
- Dirigir y coordinar la implementación del Marco Continental EBS en colaboración con los Estados Miembros, las REC, los socios y las organizaciones hermanas para mejorar la inteligencia epidémica.
- Establecer vínculos estrechos con sus homólogos en los departamentos técnicos de toda la organización y con otros homólogos en los organismos asociados de la UA, donantes y otras partes interesadas para armonizar las recomendaciones sobre políticas y estrategias relacionadas con la vigilancia de la salud pública y la facilitación de la implementación exitosa de los programas.
- Coordinar la asistencia técnica de los socios en el desarrollo de políticas, programas y orientación para apoyar el establecimiento y fortalecimiento de sistemas de vigilancia como la vigilancia basada en eventos, la vigilancia basada en indicadores, los sistemas de gestión de eventos, la modelización de enfermedades...
- Proporcionar supervisión y apoyo técnico para la adopción del sistema de gestión de eventos del CDC de África por parte de los estados miembros de la UA
- Orientar las decisiones sobre la asignación de recursos de salud pública y el mejoramiento de la capacidad de preparación y respuesta ante epidemias en todos los

niveles.

- Contratar y conseguir nuevos socios de asistencia técnica y financiación para los programas de la Unidad de inteligencia epidémica, incluida la investigación de brotes.
- Representar a la unidad y compartir su visión y posición en reuniones y conferencias continentales y globales.
- Apoyar cualquier otra función que le asigne el jefe de división.

### **Cualificaciones y experiencia**

- Título de Maestría en Salud Pública, Epidemiología de Campo, Ciencias de la Salud, Gestión de Programas u otros campos relacionados con 10 años de experiencia profesional, 6 años a nivel de experto/especialista y 3 años a nivel de supervisión.

**O**

- Licenciatura en Salud Pública, Epidemiología de Campo, Ciencias de la Salud, Gestión de Programas u otros campos relacionados con 12 años de experiencia profesional, 6 años a nivel de experto/especialista y 3 años a nivel de supervisión.
- Experiencia previa en la coordinación y dirección de programas de vigilancia relacionados con la salud pública u otros proyectos y programas del sector público bajo ministerios gubernamentales y donantes externos.
- Experiencia previa trabajando en África.

### **Habilidades y competencias requeridas**

#### **A. Habilidades funcionales**

- Excelentes habilidades de investigación, incluida la capacidad de analizar, sintetizar y resumir información compleja.
- Es esencial tener habilidades excepcionales de redacción y comunicación interpersonal.
- Se prefiere experiencia en planificación comunitaria, desarrollo de programas, implementación, evaluación y experiencia laboral directamente relacionada.
- Conocimiento de las aplicaciones informáticas de Microsoft Office. Se desea experiencia y capacitación en el uso de software de bases de datos, estadístico y gráfico.
- Sólidas habilidades de comunicación escrita y verbal que pueden persuadir e inspirar la acción.
- Conocimiento de prácticas de relaciones interpersonales e interculturales para conocer y tratar con personas de diversos orígenes.
- Conocimiento de comunicaciones escritas para preparar respuestas a consultas, informes, propuestas, etc.

## **B. Habilidades personales**

- Capacidad para cumplir plazos ajustados y trabajar bien bajo presión.
- Habilidades analíticas y de resolución de problemas.
- Buenas habilidades interpersonales.
- Capacidad para operar en un entorno multicultural.
- Alto nivel de autonomía en el trabajo, pero con profundo espíritu de equipo.
- Adaptable, paciente, resiliente y flexible.
- Proactivo y orientado a soluciones.

### **Deseable**

- Excelentes habilidades de investigación, incluida la capacidad de analizar, sintetizar y resumir información compleja.
- Es esencial tener habilidades excepcionales de redacción y comunicación interpersonal.
- Conocimiento de las aplicaciones informáticas de Microsoft Office. Se desea experiencia y capacitación en el uso de bases de datos, software estadístico y gráfico.
- Sólidas habilidades de comunicación escrita y verbal que pueden persuadir e inspirar la acción.
- Conocimiento de prácticas de relaciones interpersonales e interculturales para conocer y tratar con personas de diversos orígenes.

### **Competencias**

- Capacidad para cumplir plazos ajustados y trabajar bien bajo presión.
- Habilidades analíticas y de resolución de problemas.
- Buenas habilidades interpersonales.
- Capacidad para operar en un entorno multicultural.
- Alto nivel de autonomía en el trabajo, pero con profundo espíritu de equipo.
- Adaptable, paciente, resiliente y flexible.
- Proactivo y orientado a soluciones.

### **Requisito de idioma**

Se requiere el dominio de uno de los idiomas de trabajo de la Unión Africana (árabe, español, francés, inglés, kiswahili y portugués). El conocimiento de uno o varios de los otros idiomas de trabajo sería una ventaja adicional.

### **Duración del nombramiento**



AFENET Secretariat  
Lugogo House, Ground Floor (Wings B&C)  
Plot 42, Lugogo By-Pass  
P.O BOX 12874, Kampala, Uganda  
Tel: +256 417 700 650  
Fax: +256 312 265 595  
[www.afenet.net](http://www.afenet.net)

El nombramiento se realizará mediante contrato a término fijo por un período de un (1) año, de los cuales los tres primeros meses se considerarán como período de prueba. Posteriormente, el contrato se renovará anualmente sujeto al desempeño satisfactorio y a la disponibilidad de fondos.

### **Incorporación de la perspectiva de género**

La Comisión de la UA es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y se anima especialmente a mujeres calificadas a postularse.

### **Remuneración**

Salario básico indicativo de US\$ 42.879 (P4 Paso 1) por año más otros derechos relacionados, por ejemplo, ajuste por lugar de destino del 46 % del salario básico (US\$ 19.724,34), Subsidio de vivienda de US\$ \$ 26.208,00, subsidio de educación (100% de la matrícula y otros gastos relacionados con la educación para cada dependiente elegible hasta un máximo de US\$ 10.000,00 por niño por año), etc. para el personal contratado internacionalmente.

**Cómo aplicar: Envíe su currículum, carta de solicitud y documentación relevante a:**

- La Oficina de Administración y Recursos Humanos
- Red Africana de Epidemiología de Campo (AFENET)
- <https://recruitment.afenet.net> y copia al correo electrónico: [sec@afenet.net](mailto:sec@afenet.net)

\*SÓLO los candidatos seleccionados serán contactados para una entrevista.

**Tenga en cuenta que todas las solicitudes deben enviarse en línea antes del cierre de operaciones a las 5:30 p. m. (hora del este de EE. UU.) del viernes 24 de enero de 2025.**

**Nota: Puede obtener más detalles sobre este puesto en nuestro sitio web: [www.afenet.net](http://www.afenet.net)**